

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 030

Fecha Estado: 24/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180060000	Divisorios	HELDA INÉS HERNANDEZ DE HERRERA	MARTHA DOLY RENDON NOREÑA	Acta diligencia del 17 de febrero de 2022, por medio de la cual se declaró desierto el remate, por falta de postores.	23/02/2022		
05001310301320190032200	Ejecutivo Singular	ALBEIRO GAVIRIA MEJIA	FERNANDO ARISTIZABAL BERNAL	Auto requiere Parte demandante. Ordena oficiar al Juzgado 11 Civil Municipal de Medellín por secretaría.	23/02/2022		
05001310301320210001300	Ejecutivo Singular	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto requiere Parte demandante para que nforme al Despacho dirección electrónica del único demandado para proceder con su notificación, so pena de desistimiento tácito.	23/02/2022		
05001310301320220001800	Ejecutivo Singular	CARGANDO S.A	SEBASTIAN ARRIOLA DUGAND	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	23/02/2022		
05001310301320220004700	Tutelas	MARIA MATILDE CORTEZ ORTIZ	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado. Ordena notificar.	23/02/2022		
05001310301320220005900	Tutelas	DAVID ANDRES AGUDELO RIVERA	CLINICA DE LA POLICIA ENVIGADO	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	23/02/2022		
05001400301720210130601	Tutelas	JESUS DUBERNEY VELASQUEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Sentencia tutela segunda instancia Revoca Sentencia. Ordena notificar.	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)